

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	Presidencia, Agencia de Desarrollo Rural (ADR)				
TERRITORIAL:	No Aplica				
COMITÉ:	Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno				
FECHA DE REUNIÓN:	05	Octubre	2023	HORA:	9:14 a.m.

ACTA No. 004

OBJETIVO:	<p>Presentar la gestión de la Oficina de Control Interno entre enero y septiembre de 2023, en cuanto a los avances del Plan Anual de Auditoría y los resultados obtenidos al corte en el seguimiento a planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República y la Oficina de Control Interno, asuntos de competencia de la Oficina de Planeación como lo son la presentación de la actualización de la Política de Administración del Riesgo para ser sometida a aprobación de la Presidencia de la ADR, la socialización de los seguimientos al mapa de riesgos y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano al segundo cuatrimestre de 2023 y presentación de informe de ejecución presupuestal de la ADR con corte al 31 de agosto de 2023.</p>
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mónica Adarme Manosalva, Jefe de la Oficina Jurídica (Delegada del Presidente - Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno), y Vicepresidenta de Proyectos (E). ▪ Javier Alex Hurtado Malagón, Secretario General y Jefe Oficina de Planeación (E) ▪ Juan Carlos González Vásquez, Vicepresidente de Gestión Contractual ▪ Mario Alexander Moreno Ordoñez, Vicepresidente de Integración Productiva ▪ Wilson Giovanni Patiño Suárez, Jefe de la Oficina de Control Interno, en calidad de Secretario Técnico del Comité (con voz, pero sin voto).
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vanessa Katerine Villamizar Mogollón, Oficina de Planeación ▪ Yuri Andrea López Mora, Oficina de Planeación ▪ Sandra Liliana Cardona Higueta, Oficina de Planeación ▪ Juan Fernando Gómez Gutiérrez, Vicepresidencia de Gestión Contractual ▪ Maicol Stiven Zipamocha Murcia, Oficina de Control Interno

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación y certificación del quorum necesario para deliberar y decidir.
2. Informe ejecución Plan Anual de Auditoría 2023 - Corte 30 de septiembre de 2023 (*Informativo*)
3. Informe Seguimiento Planes de Mejoramiento ADR (*Informativo*)
4. Revisión actualización Política de Administración de Riesgos de la ADR (DE-SIG-002) para posteriormente ser sometida a aprobación de la Presidencia - **Punto Aprobatorio**
5. Socialización Seguimiento Riesgos II Cuatrimestre 2023 (*Informativo*)
6. Socialización Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano II Cuatrimestre 2023 (*Informativo*)
7. Informe Ejecución Presupuestal ADR - Corte al 31 de agosto de 2023 (*Informativo*)
8. Propositiones y Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

Siendo las 9:14 a.m., el Secretario Técnico del Comité da inicio a la cuarta sesión del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, de la siguiente manera:

1) Verificación y certificación del *quorum* necesario para deliberar y decidir.

Para la realización del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), el Secretario Técnico del mismo, confirmó la presencia de los siguientes miembros permanentes con derecho a voz y voto, en virtud de lo establecido en el artículo primero de la Resolución 945 de 2017:

- Mónica Adarme Manosalva, Jefe de la Oficina Jurídica (Delegada del Presidente - Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno) y Vicepresidente de Proyectos encargada.
- Javier Alex Hurtado Malagón, Secretario General y Jefe Oficina de Planeación encargado
- Juan Carlos González Vásquez, Vicepresidente de Gestión Contractual
- Mario Alexander Moreno Ordoñez, Vicepresidente de Integración Productiva.

De esta forma se certificó la presencia de la totalidad de los miembros permanentes del Comité, configurándose así el *quorum* necesario para deliberar y decidir, quienes además dieron su voto de aprobación frente al orden del día propuesto.

Acto seguido, se procede a dar continuidad al orden del día del comité:

2) Informe ejecución Plan Anual de Auditoría 2023 - Corte 30 de septiembre de 2023

El jefe de la Oficina de Control Interno procede a exponer ante los miembros del comité los avances que se tienen al 30 de septiembre de 2023, frente a la ejecución del Plan anual de Auditoría aprobado para la presente vigencia, informando que dicho plan fue aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, en sesión 04 de 2022, el cual quedó conformado por un total de treinta y dos (32) informes, y que presenta la siguiente ejecución:

Plan Anual de Auditoría 2023			Cumplimiento a:	
			30-sep-23	
Tipo De Auditoria	Cantidad de informes planeados	Proporción porcentual	Ejecución	% Avance
			Acumulada	Total plan anual
Cumplimiento Normativo	18	56%	17	53%
Aseguramiento (Auditorías Procesos y Especiales)	12	38%	6	19%
Seguimiento	2	6%	1	3%
TOTAL	32	100%	24	75%

Seguidamente, se presentó los informes que se han emitido y quedan pendientes por ejecutar, así:

TRABAJOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

DESCRIPCIÓN INFORME DE LEY	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>			
Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>					
Informe Semestral de Atención al Ciudadano y Gestión de PQRSD	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>					
Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>					
Certificación del Cumplimiento de las Obligaciones Establecidas en el Decreto 1069 de 2015 – eKOGUI		<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>				
Evaluación Institucional de la Gestión por Dependencias	<input checked="" type="checkbox"/>											
Evaluación del Control Interno Contable		<input checked="" type="checkbox"/>										
Seguimiento al Cumplimiento de las Normas de Derechos de Autor y Uso de Software			<input checked="" type="checkbox"/>									

Al 30 de septiembre, se emitieron 17 informes de cumplimiento normativo de los 18 programados, quedando pendiente la emisión del informe de "Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público", correspondiente al tercer trimestre de 2023.

TRABAJOS DE ASEGURAMIENTO (AUDITORÍAS INTERNAS)

DENOMINACIÓN DEL TRABAJO	MOTIVO PRIORIZA	FECHA PLANIFICADA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
		INICIO	FINALIZACIÓN												
ASG: Estrategia de Tecnologías de la Información	No auditada	feb-2023	may-2023												
ASG: Fortalecimiento Competitivo para la Comercialización de Productos de Origen Agropecuario	No auditada	mar-2023	may-2023												
ASG: Control Disciplinario Interno	Última Aud. 2019	mar-2023	may-2023												
ASG: Estructuración de Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	Última Aud. 2019	mar-2023	may-2023												
ASG: Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	Requisito normativo	abr-2023	jul-2023												
ASG: Supervisión a contratos en Unidades Técnicas Territoriales	Impacto en entidad	may-2023	jul-2023												
ASG: Accesibilidad (WEB (NTC 5854) y espacios físicos (6047))	Requisito normativo	jul-2023	oct-2023												
ASG: Gestión del Talento Humano	Última Aud. 2020	jul-2023	oct-2023												
ASG: Gestiones de Preinversión e Inversión en Proyectos estratégicos y Distritos de Adecuación de Tierras (Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación)	No auditada	ago-2023	oct-2023												
ASG: Gestión Administrativa	Impacto en entidad	sep-2023	nov-2023												
ASG: Gestión Financiera	Entes externos	sep-2023	dic-2023												
ASG: Gestión de la Facturación y Cartera con Ocasión a la Prestación del Servicio Público de Adecuación de Tierras (Sistema de Facturación - Dynamics, Contrato 4/72, Gestión recaudo y registro contable)	Entes externos	oct-2023	dic-2023												
SGT: SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS	Impacto en entidad	May-2023 Nov-2023	Jul-2023 Dic-2023												

De los 12 informes de aseguramiento, al 30 de septiembre se emitieron 6 y los 6 restantes se encuentran en ejecución, así como lo relacionado con los informes de seguimiento, de los 2 dispuestos se emitió 1 y el restante se prevé finalice en diciembre de 2023.

Se informó además, que los diferentes informes emitidos por la Oficina de Control Interno se encuentran, publicados en la página Web de la ADR, en la ruta:

Transparencia y Acceso a la Información Pública / 4. Planeación, Presupuesto e Informes / 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno

3) Informe Seguimiento Planes de Mejoramiento ADR

Continuando con el orden del día, se procedió a exponer el estado de los planes de mejoramiento de la Entidad, con corte al 30 de septiembre de 2023, así:

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)

Se inició relacionando la totalidad de informes de auditoría comunicados a la ADR desde su creación, con la respectiva cantidad de hallazgos elevados en cada uno, de la siguiente manera:

Informe de auditoría "CGR"	Vigencia Auditada	Cantidad hallazgos comunicados a la ADR
CGR-CDSA N° 759 – INCODER (2016)	2015	38
CGR-CDSA N° 791 – INCODER (2017)	2016	43
CGR-CDSA N° 821 (2017)	2016	4
CGR-CDSA N° 833 (2017)	2016	12
CGR-CDSA N° 845 (2018)	2017	11
CGR-CDSIFTCEDR N° 023 (2018)	Especial Río Ranchería (2018)	3
CGR-CDSA N° 864 (2019)	2018	44
CGR-CDSA N° 871 (2019)	2017 - 2018	10

CGR-CDMA N° 019 (2019)	Especial Triángulo Tolima (2018)	9
CGR-CDSA N° 877 (2020)	2018 – 2019	9
CGR-CDSA N° 887 (2020)	2019	22
CGR-CDSA N° 913 (2021)	2020	8
CGR-CDSA N° 917 (2021)	Especial PIDAR Nariño (2021)	5
Hallazgo Seguimiento Derecho de petición (2021)	N/A	1
Auditoría Especial al Fondo Colombia en Paz (Programas PDET) – 2021	2019-2020	1
CGR-CDSA N° 924 (2022)	Especial Distritos Pequeña y Mediana Escala (2021)	16
CGR-CDSA N° 938 (2022)	2021	14
CGR-CDSA N° 966 (2023)	2018 - 2021	9
CGR-CDSA N° 967 (2023)	2022	6
CGR-CDSA N° 977 (2023)	2018-2022	18
CGR-CDSA N° 978 (2023)	2022	21
Total	21 informes	304

Luego, se presentó los hallazgos que se tienen:

Informe de auditoría “CGR”	Vigencia Auditada	Cantidad hallazgos comunicados a la ADR
CGR-CDSA N° 759 – INCODER (2016)	2015	1
CGR-CDSA N° 791 – INCODER (2017)	2016	2
CGR-CDSA N° 821 (2017)	2016	0
CGR-CDSA N° 833 (2017)	2016	2
CGR-CDSA N° 845 (2018)	2017	2
CGR-CDSIFTCEDR N° 023 (2018)	Especial Río Ranchería (2018)	1
CGR-CDSA N° 864 (2019)	2018	10
CGR-CDSA N° 871 (2019)	2017 - 2018	5
CGR-CDMA N° 019 (2019)	Especial Triángulo Tolima (2018)	2
CGR-CDSA N° 877 (2020)	2018 – 2019	7
CGR-CDSA N° 887 (2020)	2019	6
CGR-CDSA N° 913 (2021)	2020	4
CGR-CDSA N° 917 (2021)	Especial PIDAR Nariño (2021)	0
Hallazgo Seguimiento Derecho de petición (2021)	N/A	1
Auditoría Especial al Fondo Colombia en Paz (Programas PDET) – 2021	2019-2020	1
CGR-CDSA N° 924 (2022)	Especial Distritos Pequeña y Mediana Escala (2021)	14
CGR-CDSA N° 938 (2022)	2021	6
CGR-CDSA N° 966 (2023)	2018 - 2021	9
CGR-CDSA N° 967 (2023)	2022	6
CGR-CDSA N° 977 (2023) - Megadistritos*	2018-2022	18
CGR-CDSA N° 978 (2023) – PIDAR y EPSEAS*	2022	21
Total	21 informes	118

* Frente a las auditorías de CGR-CDSA N° 977 y 978, se indicó que aún se encuentra pendiente la formulación de los planes de mejoramiento, cuyo plazo máximo para reporte ante la CGR es el 12 de octubre de 2023.

Adicionalmente, se detalló la cantidad de hallazgos y acciones que se tienen en ejecución por cada dependencia:

DEPENDENCIA	CANTIDAD DE HALLAZGOS	CANTIDAD DE ACCIONES	ACCIONES CUMPLIDAS	ACCIONES VENCIDAS	ACCIONES EN TÉRMINOS	
					VENCEN A 31-DIC-2023	CUMPLIMIENTO 2024 O POST.
VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA	61	164	105	23	30	6
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS	6	7	3	1	2	1
SECRETARÍA GENERAL	13	32	19	3	9	1
OFICINA DE PLANEACIÓN	3	3	3	0	0	0
OFICINA JURÍDICA	1	3	3	0	0	0
VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL	1	1	0	0	1	0
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	1	0	0	0	1

Nota: Se debe tener presente que existen acciones compartidas, por ende el número de hallazgos es mayor al total referenciado en el último seguimiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

El seguimiento realizado con corte al 30 de junio de 2023, se ejerció sobre los planes de mejoramiento propuestos para los hallazgos derivados de 54 auditorías practicadas de 2018 a 2022, arrojando lo siguiente:

DEPENDENCIA	CANTIDAD DE AUDITORÍAS	CANTIDAD HALLAZGOS	CANTIDAD DE ACCIONES	ACCIONES CUMPLIDAS	ACCIONES ABIERTAS	HALLAZGOS CERRADOS	HALLAZGOS ABIERTOS	% CUMPLIMIENTO		
								FORMULADOS	ACCIONES	HALLAZGOS
VICPERESIDENCIA DE PROYECTOS DE	9	55	118	83	35	25	30	70%	45%	
SECRETARÍA GENERAL	11	76	244	234	10	59	17	96%	78%	
VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL	3	16	33	31	2	15	1	94%	94%	

OFICINA DE PLANEACIÓN	5	33	92	87	5	29	4	95%	88%
OFICINA JURÍDICA	2	9	28	26	2	7	2	93%	78%
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2	21	42	30	12	9	12	71%	43%
OFICINA DE COMUNICACIONES	2	9	18	18	0	9	0	100%	100%
VIC. PROYECTOS Y OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (Aud. Banco Proyectos)	1	6	8	4	4	4	2	50%	67%
OFICINA JURÍDICA Y VIC. INTEGRACIÓN PRODUCTIVA (Aud. Gestión Cartera)	2	12	42	9	33	0	12	21%	0%
TOTAL ADR	54	332	853	613	240	181	151	72%	55%

Se informó por parte del jefe de la Oficina de Control Interno, que para mayor detalle sobre los resultados del mencionado seguimiento, puede ser consultado el Informe OCI-2023-16 y sus respectivos anexos, el cual se encuentra disponible en la página web de la ADR.

4) Revisión actualización Política de Administración de Riesgos de la ADR (DE-SIG-002) para posteriormente ser sometida a aprobación de la Presidencia

Para el presente punto, toma la palabra la profesional Yuri Andrea López de la Oficina de Planeación, quien inició indicando que la actualización de la Política de Administración del Riesgo de la ADR, surge por la actualización de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 6 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, dentro de lo cual se tiene como relevante la inclusión de riesgos fiscales.

Para tal asunto se hizo una división del documento que actualmente existe, dejando una política como un lineamiento general, y la creación de una guía que detalle la metodología que este en línea con la del DAFP. Adicionalmente, se llevó a cabo la articulación de los formatos F-SIG-001 Plan de Contingencia para Riesgos Materializados y F-SIG-003 Seguimiento Mapa de Riesgos por proceso.

Para realizar el ajuste de la Política de Administración del Riesgo, el equipo SIG de la Oficina de Planeación, generó un borrador de dicho documento, posteriormente se solicitó al DAFP un espacio donde se detalló lo relacionado con riesgos fiscales, y a su vez, se validó conjuntamente la versión del documento actualizado.

Estos documentos fueron revisados por la Jefe de la Oficina de Planeación y posteriormente con la Oficina de Control Interno, quien hizo retroalimentación y sugerencias de los dos documentos, quedando como último paso la presentación ante el presente comité, para presentarlo a la presidencia para aprobación.

La política aborda aspectos como:

Compromiso Alta Dirección para impartir lineamientos y velar por su cumplimiento en lo que respecta a riesgos de gestión, fiscal, de corrupción y de seguridad de la información.

Estructura de la Administración del Riesgo, contará con los Niveles Probabilidad e Impacto y los Tratamientos de los riesgos luego de definir su riesgo residual.

Responsabilidades de las líneas de defensa, buscando enfoque y compromiso para la gestión de riesgos y gestión de controles al interior de la Entidad.

En cuanto a la guía creada, cómo se mencionó esta es una adaptación de la versión 6 de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, contemplando como novedad la vinculación de riesgos fiscales y riesgos de Seguridad de la Información, teniendo en cuenta ahora su tratamiento, lo cual se trabajó de manera conjunta con la Oficina de Tecnologías de la Información.

El Dr. Juan Carlos González, Vicepresidente de Gestión Contractual, preguntó si en la política presentada quedan plenamente identificados los roles y la política anticorrupción de los apoyos a la supervisión, comité estructurador y evaluador de propuestas, en caso de materia contractual. Por parte de la Oficina de Planeación, se informó que uno de los criterios que define la guía del DAFP, es que la política se debe establecer como una declaración de la Alta Dirección frente a las generalidades de la administración del riesgo de la Entidad, la cual se debe aprobar por parte de la Alta Dirección con el liderazgo del Representante Legal y la participación y revisión el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. Esta política debe estar alineada con los objetivos que se tienen como Entidad y con las responsabilidades del manejo de riesgos al interior de la misma.

El Vicepresidente de Gestión Contractual preguntó si posteriormente la política se desarrolla en los aspectos en materia contractual que él lidera, sobre lo cual se indica por parte de la Oficina de Planeación que la guía es orientada a temas de gestión de los procesos de la Entidad, donde se lleva a cabo la identificación de los riesgos de gestión, corrupción y fiscales.

Se recomendó por parte del Dr. Juan Carlos González, que se valide con posterioridad el desarrollo de un documento que contemple con mayor detalle temas relacionados con temas precontractuales, contractuales y pos contractuales.

Una vez culminada la exposición de la nueva versión de la Política de Administración de Riesgos, el Secretario Técnico del Comité procede a someter a consideración de los miembros del Comité si recomiendan a la Presidencia de la Entidad adoptar la nueva versión de la Política de Administración del Riesgo, producto de lo cual la totalidad de miembros del comité manifestaron dar su aprobación para **RECOMENDAR** a la Presidencia la adopción de este instrumento.

5) Socialización Seguimiento Riesgos II Cuatrimestre 2023

Continúa con la palabra la profesional Yuri López de la Oficina de Planeación, quien procede a dar un recuento frente a la actualización de los mapas de riesgos de la ADR, los cuales contaron con el acompañamiento de la Oficina de Planeación, así:

- En enero de 2023 se aprobó la versión 1 del mapa de riesgos 2023, el cual se encontraba conformado por 28 riesgos de corrupción y 51 riesgos de gestión.
- En marzo de 2023, surge la versión 2 del mapa de riesgos, a partir de:

Riesgos de corrupción:

Eliminación de los riesgos del proceso de Control Disciplinario Interno (riesgo CDI-12), y del proceso de Participación y Atención al Ciudadano (riesgo PAC-15)

Creación de los riesgos del proceso Control Disciplinario Interno (riesgo CDI-16) y del proceso de Participación y Atención al Ciudadano (riesgo PAC-18)

Riesgos de Gestión:

Eliminación de los riesgos del proceso de Gestión del Talento Humano GTH-30 y GTH-33.

De esta manera, la versión 2 del mapa de riesgos quedó con 28 riesgos de corrupción y 49 riesgos de gestión.

- En junio de 2023, surge la versión 3, la cual es la que actualmente está vigente, a partir de las siguientes modificaciones:

Riesgos de corrupción:

Eliminación de los riesgos del proceso Gestión del Talento Humano (riesgo GTH-28), del proceso de Gestión Financiera (riesgo FIN-18).

Ajuste codificación de riesgos, por cambio de nombre del proceso de “Servicio al Ciudadano”.

Riesgos de Gestión:

Eliminación de los riesgos del proceso de Servicio al Ciudadano (riesgos PAC-16 y PAC-17)

Creación del riesgo del proceso de Servicio al Ciudadano (riesgo PSC-19)

Dado lo anterior, la versión actual del mapa de riesgos 2023 de la ADR, está conformado por 26 riesgos de corrupción y 48 riesgos de gestión.

Se indicó que la Oficina de Planeación, como segunda línea de defensa, emitió un informe de monitoreo de riesgos al corte del segundo cuatrimestre de 2023, el cual fue compartido a todos los líderes de procesos, cuyos resultados se resumen en lo siguiente:

- La primera línea de defensa realizó el monitoreo de riesgos a 74 riesgos (26 de gestión y 48 de corrupción).
- Se materializaron 2 riesgos de gestión de los procesos: Gestión Financiera y Gestión del Talento Humano, aplicando las acciones de contingencia.
- El informe fue basado en el monitoreo de riesgos de la primera línea de defensa, como un insumo para la toma de decisiones y el establecimiento de acciones de mejora que impacten en la operación de los procesos, incluso como aporte en la construcción del mapa de riesgos de la vigencia 2024.
- El informe recoge un análisis por proceso en cuanto a: identificación de riesgos, materialización del riesgo, reporte de controles y de las acciones para abordar riesgos.

6) Socialización Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano II Cuatrimestre 2023

Tomó la palabra la profesional Vanessa Villamizar, quien procede a exponer los avances que se tienen frente al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte al 31 de agosto de 2023.

Se indicó que el plan cuenta con 6 componentes, de los cuales se derivan 88 actividades y presentaban el siguiente avance.

1. **Estrategia de Riesgos:** 9 actividades y avance del 64%
2. **Racionalización de Trámites:** 15 actividades y avance del 40%
3. **Rendición de Cuentas:** 23 actividades y avance del 50%
4. **Atención al Ciudadano:** 14 actividades y avance del 75%

5. **Transparencia:** 20 actividades y avance del 55%

6. **Iniciativas:** 7 actividades y avance del 48%

Al 31 de agosto de 2023, 22 actividades se encontraban cumplidas, 50 en curso, 10 iniciaban ejecución en el tercer cuatrimestre y 6 se encontraban sin iniciar, lo cual redunda en un avance consolidado del plan del 55%.

7) Informe Ejecución Presupuestal ADR

Se cedió la palabra la profesional Sandra Liliana Cardona de la Oficina de Planeación, quien precisó que para efectos de la convocatoria, el informe a presentar es con corte al 31 de agosto de 2023, por lo cual, las cifras a la fecha del comité han variado de manera positiva.

De esta manera, a agosto 31 de 2023, se presentaban compromisos del 27,6%, correspondiente a 191.577 millones, y obligaciones del 8,6%, con un valor de \$ 59.748 millones. Al 4 de octubre de 2023, se tenían compromisos del 43% y obligaciones del 11%.

Posteriormente, se detallaron los avances por proyecto de inversión, de la siguiente manera:

TIPO DE RECURSO / PROYECTOS DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones (Ejecución Presupuestal)	No Ejecutado
Inversión *	601.453	171.448	28,5%	43.620	7,3%	430.005
Implementación de un Modelo de Atención y Prestación de Servicios de Apoyo a la Comercialización, Nivel Nacional BPIN 2018011001172	15.578	5.421	34,8%	1.902	12,2%	10.158
Fortalecimiento de las Competencias Organizacionales Asociativas y de Participación de Productores Agropecuarios y sus Organizaciones, en el Territorio Nacional BPIN 2020011000024	11.178	9.298	83,2%	2.567	23,0%	1.880
Optimización de la Generación de Ingresos Sostenibles de Productores Rurales a Nivel Nacional BPIN 2020011000200	293.852	30.869	10,5%	15.755	5,4%	262.983
Fortalecimiento a la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria Nacional BPIN 2018011000152	122.306	21.658	17,7%	2.964	2,4%	100.648
Fortalecimiento de la Administración, Operación, Conservación o Mantenimiento y la Prestación del Servicio en los Distritos de Adecuación de Tierras de Propiedad del Estado a Nivel Nacional BPIN 2022011000026	43.947	31.445	71,6%	9.967	22,7%	12.502
Implementación del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras - Fonat a Nivel Nacional BPIN 2022011000027	98.257	62.390	63,5%	4.110	4,2%	35.867
Administración Integral de la Gestión Documental de la Agencia de Desarrollo Rural Nacional BPIN 2018011000131	2.271	1.700	74,9%	970	42,7%	570
Fortalecimiento del Desempeño Institucional de la Agencia de Desarrollo Rural a Nivel Nacional BPIN 2019011000298	3.951	3.201	81,0%	1.874	47,4%	750
Mejoramiento de la Gestión de Capacidades Tecnológicas que permitan la	8.789	4.829	54,9%	3.393	38,6%	3.960

Generación Valor Publico en la ADR Nacional BPIN 2020011000022

Adecuación y Dotación de Sedes Administrativas a Nivel Nacional BPIN 2021011000290

1.325

637

48,1%

118

8,9%

688

Fuente: SIIF Nación - Cifras en millones de pesos - Corte agosto 31 de 2023

*Mediante el Decreto 1234 del 25 de julio del 2023 se liquida la Ley 2299 del 10 de julio del 2023, efectuándose modificaciones al presupuesto de la ADR en los rubros de inversión a funcionamiento por 6.000 millones.

Frente a la tabla anterior se resaltó el bajo porcentaje de avance en las obligaciones respecto a los compromisos existentes.

Ejecución presupuestal - Funcionamiento y Servicio de la Deuda

TIPO DE RECURSO	APROPIACIÓN VIGENTE	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones (Ejecución Presupuestal)	No Ejecutado
Funcionamiento	92.025	20.129	21,9%	16.128	17,5%	71.897
Servicio de la Deuda Pública Interna	643	0	0,0%	0	0,0%	643

Fuente: SIIF Nación - Cifras en millones de pesos corte agosto 31 de 2023

Ejecución presupuestal total - sin los recursos congelados*

TIPO DE RECURSO	APROPIACIÓN VIGENTE	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligado
Funcionamiento	37.764	20.129	53,3%	16.128	42,7%
Servicio de la Deuda	643	0	0,0%	0	0,0%
Inversión	601.453	171.448	28,5%	43.620	7,3%
Total *	639.860	191.577	29,9%	59.748	9,3%

Fuente: SIIF Nación - Cifras en millones de pesos corte agosto 31 de 2023

*No se tienen en cuenta los recursos destinados al repoblamiento de la Planta de Personal de la ADR, por valor de \$54.261.797.455

Se informó por parte de la Oficina de Planeación, que al 4 de octubre de 2023 se presentó un avance en compromisos presupuestales del **43%**.

Ejecución Reservas Presupuestales – 2022 (corte 31 de agosto de 2023)

TIPO DE GASTO	RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA 2022	RESERVA OBLIGADA	PAGADA	RESERVA POR OBLIGAR *	% Ejecutado	% Por Obligar
Funcionamiento	256	115	115	138	45,2%	54,0%
Inversión	38.381	15.938	15.410	22.430	41,5%	58,4%
TOTAL	38.637	16.053	15.525	22.568	41,5%	58,4%

Fuente: SIIF Nación - Cifras en millones de pesos corte agosto 31 de 2023

* Se presentó liberación de saldos según acta de liquidación para funcionamiento de \$2.113.836,3 y para inversión de \$13.725.175,82

DEPENDENCIA	RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA 2022	RESERVA OBLIGADA	PAGADA	RESERVA POR OBLIGAR	% Ejecutado	% Por Obligar
Comercialización	7	3	2	5	37,0%	63,0%
Asociatividad	4	4	4	0	100,0%	0,0%
Optimización *	1.038	934	933	102	90,0%	9,8%
Extensión agropecuaria	20.520	6.957	6.662	13.563	33,9%	66,1%
Adecuación de tierras	15.681	6.929	6.698	8.752	44,2%	55,8%
Gestión documental *	149	134	134	8	89,4%	5,3%
Planeación *	9	5	5	0	56,1%	0,0%
OTI	663	663	663	0	100,0%	0,0%
Sedes	309	309	309	0	100,0%	0,0%
TOTAL	38.381	15.938	15.410	22.430	41,5%	58,4%

Fuente: SIIF Nación - Cifras en millones de pesos corte agosto 31 de 2023

* Liberación de saldos según acta de liquidación por \$4.057.900,04 (OP), \$1.759.000(OPT) Y \$7.908.275,78 (GD)

Del valor pendiente por obligar (22.430.000.000), el Vicepresidente de Gestión contractual solicitó se le aporte un desagregado de las contrataciones pendientes para cumplir con la ejecución de las reservas, con el fin de realizar un seguimiento de este aspecto. Por parte de la Oficina de Planeación indicó que se le compartirá dicha información.

PLAN DE CHOQUE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA- PROYECCIÓN 2023

PROYECCIÓN COMPROMISOS - POCENTAJES

TIPO DE RECURSO	APROPIA. VIGENTE 2023	% COMPRO 31 de agosto	% COMPRO 11 de septiembre	% PROGRAMADO 30 SEP	% PROGRAMADO 31 OCT	% PROGRAMADO 30 NOV	% PROGRAMADO 31 DIC
Funcionamiento	\$ 92.025	21,9%	22,1%	23,3%	29,0%	30,3%	91,7%
Inversión	\$601.453	28,5%	31,7%	72,8%	95,7%	96,6%	97,2%
Total acumulado	\$ 694.122	27,6%	30,4%	66,2%	86,8%	87,8%	96,4%

PROYECCIÓN COMPROMISOS – MILLONES DE PESOS

TIPO DE RECURSO	APROPIA. VIGENTE 2023	COMPRO 31 de agosto	COMPRO 11 de septiembre	PROGRAMADO 30 SEP	PROGRAMADO 31 OCT	PROGRAMADO 30 NOV	PROGRAMADO 31 DIC
Funcionamiento	\$ 92.025	\$ 20.129	\$ 20.326	\$ 21.420	\$ 26.693	\$ 27.924	\$ 84.421

Código

F-DER-001

Versión

4

Clasificación de la Información

 Publica Reservada Clasificada

Inversión	\$ 601.453	\$171.448	\$190.780	\$ 437.777	\$ 575.507	\$ 581.262	\$ 584.367
Total acumulado	\$ 694.122	\$191.577	\$ 211.105	\$ 459.196	\$ 602.199	\$ 609.185	\$ 669.431*

*Incluye el valor de servicio a la deuda

A continuación se presenta el detalle del plan de choque por cada proyecto de inversión, donde se estipula los recursos que se prevén comprometer y su modalidad de contratación:

PROYECTO DE INVERSIÓN	COMPROMISO 11/09	OBLIGACIONES 11/09	LÍNEAS	MODALIDAD CONTRATACIÓN	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	
Optimización (\$293.852)	\$36.451 (12.4%)	\$22.002 (7,5%)	Reforma Integral- RRI* Rural	Contratación Directa		57.000			57.000	
			Convocatoria Territorial	Contratación Directa		29.789			29.789	
				Contratación Directa- Convenio U. Pamplona	47.811			47.811		
			Proyectos estratégicos	Directa (proyectos a cierre con MADR)	Contratación Directa- Convenio U. Pamplona	11.211				11.211
					Contratación Directa- Convenio U. Pamplona	78.188				
					Contratación Directa- CRIC	22.000				
			Operación	Contratación Directa- Fondo Mujer Emprende	5.000					
Operación	Contratación Directa	1.068	439	1.298	817	3.622				
TOTAL MENSUAL					165.278	87.228	1.298	817	254.621	
PROYECTO DE INVERSIÓN	COMPROMISO 11/09	OBLIGACIONES 11/09	LÍNEAS	MODALIDAD CONTRATACIÓN	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	
Extensión Agropecuaria (\$ 122.306)	\$21.693 (17.7%)	\$3.281 (2,7%)	Convenios Universidades EPSEAS, (Magdalena, Bolívar, Sucre, Boyacá, La Guajira)	Contratación Directa	9.279				9.279	
			Contratos EPSEAS, 27 Departamentos	Licitación Pública Contratación directa	8.717				8.717	
				Convenios Universidades -UNAL	48.600	25.294			73.894	
			Operación	Contratación Directa	909	638	15	0	1.562	
TOTAL MENSUAL					67.505	25.932	15	0	93.452	
PROYECTO DE INVERSIÓN	COMPROMISO 11/09	OBLIGACIONES 11/09	LÍNEAS	MODALIDAD CONTRATACIÓN	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	
FONAT (\$ 104.257)	\$75.558 (76.9%)	\$4.542 (4,6%)	Adquisición de maquinaria volquetas	Acuerdo Marco de Precios	14.490				14.490	
			Rehabilitación, modernización y/o complementación de quince (15) Distritos	Licitación Pública/ Selección abreviada	5.946	5.804		834	12.584	
			Compra de volquetas	Acuerdo Marco de Precios	4.944				4.944	
			Estudio Impacto Ambiental Proyecto Triangulo del Toima	Concurso de Méritos			1.456		1.456	

Código

F-DER-001

Versión

4

Clasificación de la Información

 Publica Reservada Clasificada

			Estudios Preinversión	Contratación Directa			500		500
			Operación	Contratación Directa	540	100	100	38	778
TOTAL MENSUAL					25.920	5.904	2.056	872	34.752

Frente al proyecto de optimización, el Vicepresidente de Gestión Contractual manifestó la importancia de armonizar esta información con lo que se ejecutará por PIDAR a partir del convenio a suscribir con UNODC, a lo cual desde la Oficina de Planeación se indicó que esta información es a corte 31 de agosto de 2023, sin embargo, ya se encuentra actualizada al 4 de octubre de 2023 para futuras presentaciones.

Se dejó la recomendación de mantener actualizada la información que se tiene entre las áreas.

PROYECTO DE INVERSIÓN	COMPROMISO 11/09	OBLIGACIONES 11/09	LÍNEAS	MODALIDAD CONTRATACIÓN	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	
AOCM (\$ 43.947)	\$31.766 (72.3%)	\$10.561 (24%)	Compra de predios Embalse La Copa	Contratación directa	1.388	1.162			2.550	
			Mantenimiento Distritos de La Copa y Putumayo	Licitación Pública		2.415			2.415	
			Vigilancia privada Distritos de riego	Licitación Pública					456	456
			Operación	Contratación directa	957	994	2000	696	4.647	
TOTAL MENSUAL					2.345	4.571	2000	1.152	10.068	

PROYECTO DE INVERSIÓN	COMPROMISO 11/09	OBLIGACIONES 11/09	LÍNEAS	MODALIDAD CONTRATACIÓN	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Comercialización (\$ 15.578)	\$5.489 (35.2%)	\$2.125 (13,6%)	Intervención Comercial Especializada	Contratación directa		8.600			8.600
			Operación	Contratación Directa	346	500	179	179	1.204
TOTAL MENSUAL					346	9.100	500	179	9.804

PROYECTO DE INVERSIÓN	COMPROMISO 11/09	OBLIGACIONES 11/09	LÍNEAS	MODALIDAD CONTRATACIÓN	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Asociatividad \$ 11.178	\$9.437 (84.4%)	\$2.740 (24,5%)	Producción de documentos, edición y diagramación	Selección abreviada		200			200
			Operación	Contratación Directa	150	533	150	85	918
TOTAL MENSUAL					150	733	150	85	1.118

PROYECTO DE INVERSIÓN	COMPROMISO 11/09	OBLIGACIONES 11/09	LÍNEAS	MODALIDAD CONTRATACIÓN	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Sedes (\$1.325)	\$637 (48.1%)	\$125 (9,4%)	Adquisición de mobiliario	Mínima cuantía	420				420
			Adquisición de servicios de mantenimiento	Selección abreviada	42				42
TOTAL MENSUAL					462	0	0	0	462

PROYECTO DE INVERSIÓN	COMPROMISO 11/09	OBLIGACIONES 11/09	LÍNEAS	MODALIDAD CONTRATACIÓN	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
-----------------------	------------------	--------------------	--------	------------------------	------	-----	-----	-----	-------

Código

F-DER-001

Versión

4

Clasificación de la Información

 Publica Reservada Clasificada

PROYECTO DE INVERSIÓN	COMPROMISO 11/09	OBLIGACIONES 11/09	LÍNEAS	MODALIDAD CONTRATACIÓN	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Gestión documental (\$2.271)	\$1.700 (74,9%)	\$1.047 (46,1%)	Contratación de Acuerdo marco de adecuación de bodega precios						0
			Operación Contratación directa					97	97
TOTAL MENSUAL					0	97	0	0	97
Desempeño institucional (\$3.951)	\$3.218 (81,4%)	\$2.083 (52,7%)	Renovación Licenciamiento Nómina	Contratación Directa	131	123	52		306
			TOTAL MENSUAL					131	123
OTI (\$8.789)	\$4.829 (54,9%)	\$3.537 (40,2%)	Renovación Licenciamiento Nómina	Contratación Directa	25				25
			Viáticos y tiquetes	Contratación Directa	5	5	5		15
			Renovación de la Acuerdo Marco de suscripción ARCGIS	Precios		345			345
			Renovación Licencia Adobe Creative Cloud	Mínima Cuantía	50				50
			Adquisición audio, video y pantallas	Subasta inversa		230			230
			Renovación Antivirus	Subasta inversa		150			150
			Renovación de la Infraestructura de Seguridad Perimetral	de Subasta inversa		90			90
			Enterprise Architect	Acuerdo marco de precios		31			31
			Servicio de traslado y alojamiento de infraestructura datacenter	de Acuerdo marco de precios		240			240
			Adquisición, renovación e implementación de diferentes soluciones tecnológicas	de Subasta inversa		2481			2481
			TOTAL MENSUAL					80	3.572

Se cuestionó por parte del Vicepresidente de Gestión Contractual sobre los proyectos más representativos en apropiación de recursos, para lo cual se informó que se tiene el proyecto de la OTI, Desempeño Institucional, Gestión Documental y Sedes.

Se informó por parte del Dr. Juan Carlos González, que existen procesos de contratación que están pendientes de radicación ante la Vicepresidente de Gestión Contractual, de acuerdo con el plan de choque, a su vez, de que se analice y gestionen las necesidades de vigencias futuras, por lo cual se debe tener coordinación institucional para un tratamiento adecuado.

Se informó por parte de la Oficina de Planeación que se está trabajando conjuntamente con los enlaces de cada área en busca de dar cumplimiento a dicho plan.

De otra parte, se manifestó por parte del Vicepresidente de Gestión Contractual, que se tiene previsto hacer un seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con mesa de trabajo previa, donde se establecieron compromisos de cara a las fechas de radicación de procesos contractuales que no se han cumplido, por lo cual se debe definir si los mismos se mantienen. Al respecto el Dr. Javier Alex Hurtado Malagón, Secretario General y Jefe Oficina de Planeación en cargo, indicó que se coordinará el tema para programar dicha reunión.

8) Propositiones y varios

El Secretario Técnico del comité abrió el espacio para que se propusieran temas adicionales o se presentaran inquietudes o comentarios frente a los temas expuestos, para lo cual no hubo manifestación al respecto.

CLAUSURA DE LA SESIÓN: Siendo las 10:11 a.m. del 5 de octubre de 2023, el Secretario Técnico dio por terminada la sesión 04-2023 del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

Hacen parte integral de esta acta:

- Ayuda visual proyectada durante la sesión (Presentación Power Point).
- Borrador Política de Administración del Riesgo ADR (Política y Guía)
- La grabación de esta reunión.

--

En constancia de lo anterior, firman:



MÓNICA ADARME MANOSALVA

Delegada Presidente - Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno



WILSON GIOVANNY PATIÑO SUAREZ

Secretario Técnico - Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

Proyectó: Maicol Stiven Zipamocha Murcia, Técnico Asistencial, Oficina de Control Interno

Revisó: Integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno